



Resolución de Consejo Asesor **47 / 2025 - TAR -UNSa**
Convalida RD 26/2025-TAR-UNSa - Expte. N° 11/2025-TAR-UNSa
De: Tartagal - Secretaría Académica de Sede Tartagal



Salta,
19/03/2025

VISTO

La RD 26/2025-TAR-UNSa; y

CONSIDERANDO

Que la misma implementa el Turno Ordinario de Exámenes correspondiente a febrero-marzo de 2.025 para la carrera de Enfermería Universitaria, que se dicta en el Anexo Santa Victoria Este de la Universidad Nacional de Salta.

Que es necesario proceder a la convalidación del mencionado acto administrativo.

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia, aprobado por unanimidad en la 1° Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta del día 27 de febrero de 2.025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS N° 253/23 y 151/24

EL CONSEJO ASESOR

DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD

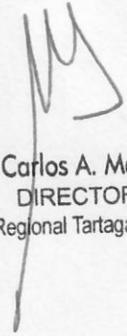
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR la RD 26/2025-TAR-UNSa de la Dirección de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad del 6 de febrero de 2.025, referidas a la implementación del Turno Ordinario de Exámenes correspondiente a febrero-marzo de 2.025 para la carrera de Enfermería Universitaria, que se dicta en el Anexo Santa Victoria Este de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a los interesados y publíquese.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.